



**PROGRESO
para
todos**

GOBIERNO DE AGUASCALIENTES



OFICIO: DG/169/2012
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Aguascalientes, Ags. 8 de Julio de 2014.

**LIC. MARCO ANTONIO ABAID KADO
OFICIAL MAYOR DE LA SEP
PRESENTE.**

En atención al oficio número O.M. 0448 de fecha primero de julio del dos mil catorce, mediante el cual, a través de la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, solicita de manera coordinada el reporte del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes a mi cargo, sobre la corrección de irregularidades detectadas durante el primer trimestre del presente año en cumplimiento al artículo 73, numera I, inciso b) y al numeral II, incisos e), f) y g) del Decreto por el cual se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, le informo lo siguiente:

1. Respecto de los pagos realizados por concepto de pago retroactivo hasta por cuarenta y cinco días naturales; que los pagos se realicen sólo a personal que cuente con Registro Federal de Contribuyentes; listado de nombres, plazas y entidades federativas con doble asignación salarial; e informe sobre los casos en que superen los ingresos promedios de un docente en la categoría más alta, hago de su conocimiento que este Instituto no obtuvo ninguna observación ni irregularidad en el período mencionado, tal como consta en el reporte contenido en la página electrónica [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/FORMATOS CONAC 2014](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/FORMATOS_CONAC_2014), en virtud de lo cual, no se configuran correcciones.
2. Como responsable designado para informar sobre el seguimiento y resolución de las observaciones multicitadas, se señala a MPG Carmen Laura Díaz Delgado Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

Agradeciendo de antemano su atención, y esperando haber cumplido los términos de su requerimiento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ FRÍAS
Director General del INEPJA

- c.c.p. LIC. Rodolfo Demetrio Alor Muñoz.-Dir. General de Presupuesto y Rec. Financieros de la SEP.
LIC. Alfredo Llórente Martínez.- Director General del INEA.
C.P. Graciela Gómez López.- Directora de Administración de INEPJA.
MPG Carmen Laura Díaz Delgado.- Jefe de Depto. De Rec. Humanos de INEPJA.

www.aguascalientes.gob.mx

Ecuador #202, Segundo Piso. Fracc. Las Américas | Aguascalientes, Ags.
C.P. 20230 | Tel: 910 31 00 | Fax: 910 31 02



Instituto para la
**EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS
JÓVENES Y ADULTAS DE
AGUASCALIENTES**

